

**FERTISA, FERTILIZANTES, TERMINALES I SERVICIOS S.A.**  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE ABRIL DE 2017**

**ACTA**

En Guayaquil, a los 19 días del mes de abril del año 2017, a las nueve horas treinta horas, en la oficina ubicada en Avenida San Juan Bosco y la N., siendo estos, el lugar, día y hora señalados en la convocatoria publicada en el Diario el Expreso de la ciudad de Guayaquil, en la edición del día lunes 3 de abril de 2017, que se acompaña al expediente, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía, a saber: SCYLLA LIMITED PARTNERSHIP, titular de 382'706.205 acciones, representada por su Apoderado, Raúl Feraud Ramírez. Todas las acciones tienen un valor nominal USD \$0,04, cada una pagadas en el 100% de su valor y dan derecho a un voto por acción. El capital social de la compañía es de \$15'327.142,52.

Los presentes designan de forma unánime a Leonardo Viteri Andrade como Presidente de la Junta y Raúl Feraud Ramírez como Secretario Ad-hoc. Previo declararse instalada la junta el Secretario da cumplimiento con la formación de la lista de asistentes, lo que así se hizo, constatándose que los accionistas reunidos representan el 99,87% del capital social pagado de la compañía. Existiendo el quórum requerido, de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social y Ley de Compañías, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión ordinaria de la Junta General de Accionistas para tratar los puntos del orden del día constantes en la convocatoria que ha dado lectura en alta voz el señor Secretario - Gerente General, y que son los siguientes: 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y DEL ADMINISTRADOR DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016; 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2016; 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO 2016; y, 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DE COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO.

Pasándose a tratar los puntos de orden del día, los accionistas reunidos, luego de las correspondientes deliberaciones, resuelven por unanimidad: 1) Aprobar los INFORMES DEL COMISARIO, AUDITORÍA EXTERNA Y DEL ADMINISTRADOR, correspondiente al ejercicio económico del año 2016; 2) Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016; 3) Disponer que de las utilidades registradas en el ejercicio económico se destinen a reserva facultativa; y, 4) Designar como Comisario a EFREN DAVID GARZON CARRERA, por el período constante en el Estatuto y como auditor externo a PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA., y autorizar al representante legal para que negocie y suscriba el contrato que corresponda.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes con quienes inició, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las once horas.- f) Leonardo Viteri Andrade, Presidente de la Junta; f) Raúl Feraud Ramírez, Secretario Ad-Hoc; y, f) por SCYLLA LIMITED PARTNERSHIP, Raúl Feraud Ramírez, Apoderado.

**CERTIFICO:** Que el acta que antecede es igual a su original y reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 19 de abril de 2017.

  
Raúl Feraud Ramírez  
Secretario Ad-hoc